



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO  
SECRETARÍA GENERAL

OFICIO NUM. PMM-SGM/18-21/2020-481

ASUNTO: RESPUESTA DE ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES

Héctor Manuel Tovar Carillo  
Titular de la Unidad de Transparencia  
H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.  
P r e s e n t e,

El a que Suscribe **Mtro. Agustín Díaz Aquino**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a su amable de referencia PMM-UTM/18-21/2019-183 donde se me notifican asignaciones de responsabilidades conforme a Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

**Artículo 15 fracción IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el municipio.**

Al respecto me permito notificar que, en el periodo trimestral julio. Agosto y septiembre del 2020 se presentaron iniciativas de creación, actualización o modificación a los reglamentos "Reglamento Municipal de Ecología y Medio ambiente"(adhesión) del Municipio de Mascota, Jalisco" "Reglamento de Prevención Social de la violencia y la delincuencia para el Municipio de Mascota Jalisco" y "adhesión del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Mascota, Jalisco". Es oportuno informar que en la comisión de análisis de reglamentos continúan con revisiones de otros.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera. Reciba un cordial saludo y mi máxima consideración. **A T E N T A M E N T E,**

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL, EN JALISCO"  
Mascota, Jalisco a 6 de octubre del 2020

Mtro. Agustín Díaz Aquino.

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional  
De Mascota, Jalisco. Administración Pública Municipal 2018-2021

